

La digitalización turística

El Ciudadano · 23 de noviembre de 2021

El 30 de octubre de 2012, San Andrés y San Pedro, celebraron la primera experiencia de compartir una denominación de Pueblo Mágico



Por Humberto Aguilar Coronado

El viernes pasado se llevó a cabo la primera Jornada por la **Digitalización Turística en el Pueblo Mágico de Cholula**, que se inscribe en la **Cruzada Nacional por la Digitalización Turística de los Pueblos Mágicos** de la secretaría de turismo.

Dicha cruzada se presentó como un proceso encaminado a posibilitar el uso y **desarrollo incluyente de las tecnologías de la información** y comunicación en los establecimientos turísticos.

El objetivo es cerrar la brecha de acceso a la cultura digital en la **historia de los Pueblos Mágicos**, como política pública de crecimiento económico y desarrollo sustentable.

Yo deseo que esta **cruzada cumpla con sus objetivos y traiga beneficios a la actividad turística en las Cholulas**, en Puebla y en México.

Afortunadamente, las alianzas estratégicas con empresas de calidad mundial, como **Google, Despegar, Rotamundos y otros**, dejan muy poco margen para el error.

La promoción de la economía digital; la apuesta por entrenamientos en habilidades tecnológicas, la **creación de programas innovadores y la altura de miras para un desarrollo económico sustentable** y compatible con el medio ambiente, tenían que llegar desde afuera.

Al igual que otros municipios de Puebla, **las dos Cholulas son parte de un excelente programa** que ya cumplió 20 años.

El **5 de octubre de 2001, el Presidente Fox, arrancó el Programa de Pueblos Mágicos**, implementado por SECTUR y orientado a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada en las diferentes regiones del país y basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de las localidades.

El 30 de octubre de 2012, **San Andrés y San Pedro** fueron protagonistas de la historia del turismo en México por constituir la primera experiencia en el país de compartir una **denominación de Pueblo Mágico**.

Tres administraciones federales, de dos signos políticos distintos, vieron evolucionar y mejoraron un programa cuyo mayor mérito radica en **haber sido operado en colaboración con instancias gubernamentales y los gobiernos estatales y municipales**.

Hay que recordar que el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018 fue el último que incluyó el subsidio al **Programa de Pueblos Mágicos**.

La semana pasada concluyó, en la Cámara de Diputados, un **ríspido proceso de discusión del Presupuesto de Egresos para 2022**.

La Comisión de Turismo, incluyó la sugerencia de asignarle 500 millones de pesos a los **Pueblos Mágicos y con el mismo objetivo**, en el PAN formulamos reservas, pero fueron rechazadas por la mayoría indolente e ignorante.

Como Diputado, refrendo mi compromiso de trabajar con los tres órdenes de gobierno para que las dos Cholulas, unidas en el afortunado concepto de Pueblo Mágico, **consigan en el corto plazo mejores condiciones de seguridad, servicios, desarrollo económico, social y artístico**, que permitan atraer y conservar al mejor turismo doméstico e internacional que nos merecemos.

Cholula, como **polo turístico y cultural, ofrece a sus visitantes una riqueza y un esplendor de 25 siglos** que se reflejan en la calidad de su mejor activo: su gente.

**Es Diputado Federal por el Distrito 10 con cabecera en San Pedro Cholula*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano